

EXPDTE. N°: 1095/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO Y
BOLETIN OFICIAL, MINISTERIO DE COORDINACION,
remite copias autenticadas de los decretos n° 2, 69, 121 y 150/2004
de modificación de Presupuesto.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO	CUEVAS	GARCIA	MENDIOROZ	RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis	COLONNA	RODRIGUEZ Ademar	CASTRO	
LUEIRO	MUENA			

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Febrero de 2005